

# VI Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica

B. Gimeno

Ecotoxicidad de la Contaminación Atmosférica. Centro de Investigaciones Energéticas, Mediambientales y Tecnológicas (CIEMAT).  
Avda. Complutense 22, 28040, Madrid. España

---

El VI Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE) tuvo lugar en Almería entre los días 27 de Septiembre y 2 de Octubre de 2004. Un total de 435 participantes debatieron sobre distintos aspectos relacionados con distintos aspectos relacionados con el desarrollo de la agricultura ecológica (AE), tales como las distintas técnicas agroecológicas disponibles, la conservación de la diversidad genética, el reciclado de residuos de origen agrícola, así como las políticas y las normativas necesarias a las escalas local, regional, nacional e internacional para potenciar la agricultura ecológica.

Se subrayó la necesidad de que los programas de desarrollo rural y la nueva PAC consideren a la AE como una herramienta fundamental para la protección de la biodiversidad, la conservación de los recursos no renovables, al vertebración del desarrollo rural y la seguridad y la calidad alimentaria. Además, se identificó la existencia de equipos jóvenes involucrados en la investigación y el desarrollo de diversos aspectos relacionados con esta temática y cuya consolidación sería deseable, requiriendo el correspondiente apoyo financiero. Se constató la necesidad de que la agroecología forme parte de los planes de estudio de las escuelas de agronomía. Por otro lado, se concluyó que la AE puede proporcionar grandes beneficios al medio ambiente, permitiendo el reciclado de los residuos agrícolas e incluso urbanos, si estos son tratados previamente de forma adecuada, su papel como sumidero de CO<sub>2</sub> y la mejora de la calidad del agua. Se reseñó la posible incidencia de la toxicidad del ozono troposférico en los cultivos de invernadero. Finalmente, se evidenció la necesidad de replantear el Reglamento 2092/91 que regula la agricultura ecológica en la Unión Europea, de tal forma que recoja las peculiaridades edafo-climáticas de los países del sur de Europa, que incluya los aspectos sociales relacionados con la agricultura y que permita simplificar el sistema de normalización de los productos agrícolas.

Las conclusiones del congreso sirvieron de base para establecer el documento de reflexión denominado 'Declaración de Almería sobre la Agricultura Ecológica', promovido por la SEAE y a la que se han adherido distintas sociedades relacionadas con la producción y la comercialización de productos agroecológicos, así como otras relacionadas con el movimiento ecologista.



*Inauguración del VI Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica*